

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Tipo de Sesión:	3ª Ordinaria	
				Fecha		
	Día	Mes	Año			
	17	Noviembre	2020			
	Tema					
	Presentación de Estándares en Materia de TIC					
Hoja	Página 1 de 8					

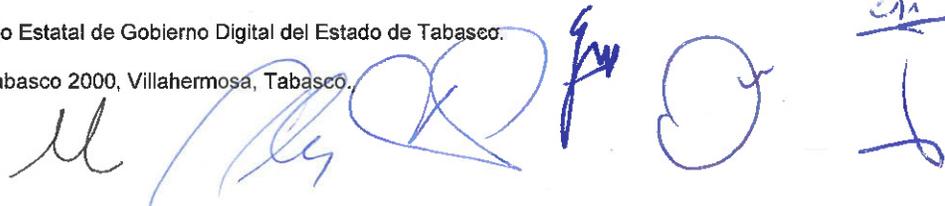
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE TABASCO

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado Tabasco, siendo las once horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veinte, habiendo sido convocados con antelación en términos de los artículos 7, 8 y 9 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios y; 5, 6, 7 fracción II, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento de la citada ley, reunidos mediante videollamada, asisten los ciudadanos miembros del Consejo Estatal de Gobierno Digital, a fin de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital, como se indica a continuación: **1). Alejandra Casanova Priego**, Directora General de Modernización Administrativa en su carácter de suplente de **Oscar Trinidad Palomera Cano**, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y **Vicepresidente del Consejo**, quien suple en esta Sesión al **Presidente del Consejo Adán Augusto López Hernández**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco; **2). Guillermo Castro García**, Coordinador General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y Secretario Ejecutivo del Consejo y **los vocales del consejo: 3). Oscar Alfredo Mendoza González**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, en su carácter de suplente de **José Antonio de la Vega Asmitia**, Secretario de Gobierno; **4). Edmundo Rosique Valenzuela**, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en su carácter de suplente de **Said Arminio Mena Oropeza**, Secretario de Finanzas; **5). Gildardo Capetillo Arévalo**, Director de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, en su carácter de suplente de **Jaime Antonio Farías Mora**, Secretario de la Función Pública; **6). María Del Carmen Sánchez Frías**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, en su carácter de suplente de **Guillermo Arturo del Rivero León**, Coordinador General de Asuntos Jurídicos; **7). Juan Simbrón García**, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, en su carácter de suplente de **Egla Cornelio Landero**, Secretaria de Educación; **8). Tilo Del Carmen Pérez García**, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, en su carácter de suplente de **Silvia Guillermina Roldán Fernández**, Secretaria de Salud; **9). Katia del Carmen de la Fuente Castro**, Directora de Administración y Finanzas, en su carácter de suplente de **Beatriz Milland Pérez**, Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo del Estado; **10). Carlos Alberto Ulin Sastré**, Director del Centro de Estadística, Informática y Computación, en su carácter de suplente de **Enrique Priego Oropeza**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; **11). Ricardo León Caraveo**, Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; **12). Perla Patricia Juárez Olan**, Titular de la Unidad de Acceso a la Información, en su carácter de suplente de **Pedro Federico Calcáneo Argüelles**, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos; **13). Rigoberto Riley Mata Villanueva**, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tabasco; **14). Maday Merino Damián**, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; **15). Benjamín Martínez Ramírez**, Director de Tecnologías de la

Asunto: Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.

Medio: Videollamada.

Dirección: Av. Paseo Tabasco, 1504, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.



 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:		3ª Ordinaria	
		Fecha			
		Día	Mes	Año	
		17	Noviembre	2020	
		Tema			
Presentación de Estándares en Materia de TIC					
Hoja		Página 2 de 8			

Tecnologías de la Información e Innovación, en su carácter de suplente de **Guillermo Narváez Osorio**, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco;

16). Héctor Manuel Yris Whizar, Director General de Informática y Estadística, en su carácter de suplente de **Nicolás Bautista Ovando**, Fiscal General del Estado; **17). Gonzalo Humberto Medina Pereznieto**, Presidente del Colegio de Notarios de Tabasco; **18). Erick Montero Medina**, Subcoordinador de Tecnologías de la Información, en su carácter de suplente de **Evaristo Hernández Cruz**, Presidente Municipal de Centro; **19). Ado Ramírez Torres**, Jefe de Departamento de Tecnología e Informática, en su carácter de suplente de **Lorena Méndez Denis**, Presidenta Municipal de Comalcalco; **20). Cesar Augusto Pérez Acuña**, Coordinador de Informática, en su carácter de suplente de **Nidia Naranjo Cobián**, Presidenta Municipal de Cunduacán; **21). Jorge Eduardo Montanez Sandoval**, Coordinador de la Unidad de Transparencia, en su carácter de suplente de **Carlos Alberto Pascual Pérez Jasso**, Presidente Municipal de Emiliano Zapata; **22). Raúl Moscoso Alejo**, Coordinador de Tecnologías de la Información, en su carácter de suplente de **Mauro Winzig Negrín**, Primer Concejal Municipal de Macuspana; **23). Willian Díaz Pérez**, Coordinador de Transparencia y Tecnologías de la Información Municipal, en su carácter de suplente de **Mireya Cerino Díaz**, Presidenta Municipal de Nacajuca; **24). Judith Vergara González**, Secretaria Técnica, en su carácter de suplente de **Tey Mollinedo Cano**, Presidente Municipal de Teapa; para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Instalación de la Sesión;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Palabras de bienvenida y exposición de motivos de la sesión, a cargo de Oscar Trinidad Palomera Cano, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y Vicepresidente del Consejo Estatal de Gobierno Digital;
- V. Informe de Actividades a cargo de Guillermo Castro García, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital;
- VI. Presentación, del **Proyecto General de los Estándares en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**; a cargo de René Alejandro Basurto Quijada, Director General de Enlace Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- VII. Asuntos Generales; y
- VIII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y declaración de quórum;**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital, de conformidad con la facultad contenida en el artículo 8 fracción III, en relación con el numeral 21, del Reglamento de la Ley de

Asunto: Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.

Medio: Videollamada.

Dirección: Av. Paseo Tabasco, 1504, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:		3ª Ordinaria	
		Fecha			
		Día	Mes	Año	
		17	Noviembre	2020	
		Tema			
Presentación de Estándares en Materia de TIC					
Hoja		Página 3 de 8			

Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, de la revisión de la lista de asistencia levantada para tal fin, informa que a la presente sesión acudieron 24 integrantes del Consejo Estatal de Gobierno Digital, por lo que, con fundamento en el precitado artículo 21, y al encontrarse acreditada la asistencia por lo menos la mitad más uno de sus integrantes, se declaró válida la sesión para todos los efectos legales que a derecho proceda.

II. Instalación de la Sesión

Al haberse declarado el quórum legal para sesionar, conforme lo determina el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, se declaró formalmente instalada la **Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital**.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

Previo a la aprobación del orden del día, el Secretario Ejecutivo, preguntó a los miembros del Consejo Estatal si existía algún asunto general que desearan incorporar a la sesión, únicamente respecto de puntos que no requieran examen previo de documentos, por lo que, los miembros del Consejo manifestaron que, no existía ningún tema que desearan incorporar a asuntos generales. Seguidamente, el Secretario Ejecutivo leyó el orden del día para la presente sesión, mismo que fue aprobado por unanimidad.

IV. Informe de Actividades a cargo del Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital.

En desahogo del presente punto del orden del día, **Guillermo Castro García**, Secretario Ejecutivo del Consejo, procedió a realizar el informe de actividades ante los integrantes del Consejo Estatal de Gobierno Digital, por lo que, manifestó:

Integrantes de este Consejo Estatal.

Hace más de un año, el 20 de mayo de 2019, en el Salón "José Gorostiza" del Palacio de Gobierno, se instaló el Consejo Estatal de Gobierno Digital, como una instancia encargada de proponer, promover, diseñar, facilitar y aprobar las políticas, programas, soluciones, instrumentos y medidas en materia de Gobierno Digital en el Estado a través del uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Al igual, en dicha sesión, se aprobó el Plan de Trabajo para la Integración de la Agenda Digital.

De esta forma, de septiembre a noviembre de 2019, se trabajó en las mesas de trabajo para integrar las propuestas para la Agenda Digital; la cual se aprobó en la Segunda Sesión Ordinaria realizada el 19 de diciembre del año pasado. Es importante mencionar que la Agenda Digital

Asunto: Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.

Medio: Videollamada.

Dirección: Av. Paseo Tabasco, 1504, Col. Tabasco 2009, Villahermosa, Tabasco.

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]		Tipo de Sesión:	3ª Ordinaria		
			Fecha			
			Día	Mes	Año	
			17	Noviembre	2020	
			Tema			
			Presentación de Estándares en Materia de TIC			
Hoja	Página 4 de 8					

contiene los lineamientos estratégicos para la aplicación y conducción de las políticas y las acciones en materia de Gobierno Digital.

Durante este año 2020, se realizaron las acciones necesarias para la formulación de los Estándares en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, los cuales se presentan en esta Tercera Sesión Ordinaria.

Tal y como lo prevé el artículo 17 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, los "Estándares en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones", contienen las normas y directrices tecnológicas aplicables a los integrantes de este Consejo, y están basados en las mejores prácticas nacionales e internacionales, para mejorar los servicios digitales que se ofrecen en el Estado de Tabasco. Así entonces, atento a lo contemplado en el artículo 11, fracción III de la Ley en comento, corresponde a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, presentar el Proyecto General de los "Estándares en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones" ante el Consejo Estatal de Gobierno Digital.

Este documento, facilitará la interoperabilidad de los sistemas informáticos utilizados para cumplir con las facultades y obligaciones, que cada Integrante tiene encomendadas de acuerdo al marco normativo que le sea aplicable, logrando con esto la cooperación e intercambio de experiencias institucionales, con miras a establecer mecanismos de simplificación administrativa que incidan en la reducción sustancial de los tiempos y plazos de los procedimientos administrativos, logrando una mayor eficacia y eficiencia en la actividad administrativa.

Los Sujetos de la Ley, deberán realizar las acciones de fomento, planeación, regulación, control y vigilancia relativas al uso y aprovechamiento estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de manera coordinada y concurrente, en el respectivo ámbito de su competencia. Dadas las constantes innovaciones tecnológicas, este documento requiere ser actualizado constantemente, por lo que, para tal efecto, se tomará en cuenta lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

Los Estándares que se presentan en esta Sesión Ordinaria, tiene un papel fundamental en la consolidación de la política de Gobierno Digital, generando las condiciones en la infraestructura y sistemas, para elevar la calidad de los servicios gubernamentales y la eficiencia administrativa. Al tiempo, que racionaliza e incrementa tanto la eficiencia como la eficacia de los procesos de adquisición de tecnologías de la información y comunicaciones.

Estas acciones, que surgen a partir de esta Consejo Estatal de Gobierno Digital, permiten cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, y los Planes Municipales de Desarrollo. Cumplir con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, el Manual de Programación y Presupuesto vigente y los demás ordenamientos aplicables en los sujetos de la Ley, con el fin de obtener óptimas condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

Asunto: Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.

Medio: Videollamada.

Dirección: Av. Paseo Tabasco, 1504, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Tipo de Sesión:	3ª Ordinaria	
				Fecha		
	Día	Mes	Año			
	17	Noviembre	2020			
	Tema					
	Presentación de Estándares en Materia de TIC					
Hoja	Página 5 de 8					

Logra acatar las disposiciones de carácter general; sobre racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, así como evita la duplicidad de infraestructura al recomendar sólo tecnología de punta, actual y probada. Aprovechando óptimamente la infraestructura existente y asegurando óptimas condiciones técnico-económicas. De esta forma, se fortalece el Gobierno Digital en la Entidad, hacia una gestión moderna, participativa y abierta. Muchas gracias.

V. Presentación, del Proyecto General de los Estándares en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; a cargo de René Alejandro Basurto Quijada, Director General de Enlace Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Para agotar este punto, René Alejandro Basurto Quijada, Director General de Enlace Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mencionó que un Estándar, de acuerdo con su significado, sirve como modelo, norma, patrón o referencia.

Expresó que al elaborar los estándares de TIC's, se persigue por un lado la apertura a los distintos proveedores de soluciones tecnológicas; por otro lado, la homologación de criterios para realizar las adquisiciones y la facilidad de los equipos tecnológicos de los Sujetos de la Ley de Gobierno Digital para el Estado de Tabasco y sus Municipios para comunicarse, asesorarse y ayudarse en la realización de sus tareas.

Como lo ha comentado previamente el Secretario Ejecutivo; los estándares que se presentan, están basados en las mejores prácticas nacionales e internacionales, para mejorar los servicios digitales que se ofrecen en el estado de Tabasco.

Se busca lograr la digitalización de los trámites y servicios a través de los usos de las TIC's conforme lo mandata la ley general de mejora regulatoria y la ley de estatal de mejora regulatoria. Para ello, es indispensable generalizar el uso de la firma electrónica.

Mencionó que se evalúa la posibilidad de tener nuestra propia unidad certificadora y seguir apoyándonos en el SAT, con quien tenemos convenio desde el 2012 mismo que se refuerza con la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, publicada en el 2018.

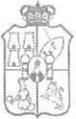
Los rubros que se incluyen dentro de los Estándares son:

- I. Sitios web;
- II. Redes sociales;
- III. Servicios informáticos;
- IV. Sistemas y aplicaciones informáticas;
- V. Infraestructura;
- VI. Internet y Telecomunicaciones;
- VII. Administración de proyectos;
- VIII. Administración de la seguridad; y
- IX. Trámites y servicios.

Asunto: Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.

Medio: Videollamada.

Dirección: Av. Paseo Tabasco, 1504, Col. Tabasco, 2000, Villahermosa, Tabasco.

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:		3ª Ordinaria		
		Fecha				
		Día	Mes	Año		
		17	Noviembre	2020		
		Tema				
		Presentación de Estándares en Materia de TIC				
Hoja	Página 6 de 8					

En el área de Sistemas, se considera el desarrollo y la compra de estos; en infraestructura se contemplan los equipos de cómputo. Servidores, impresoras, equipos de red, seguridad perimetral, telefonía, telecomunicaciones. El proyecto de Estándar, de igual forma, contempla normas para el uso del equipo de cómputo, mantenimiento, arrendamiento, donaciones, préstamos, bajas de equipo, etc.

Para la aplicación de los Estándares en Materia de TIC's, es necesario la capacitación del personal, ya que tener tecnologías homologadas, ayuda a tener personal capacitado, lo cual conlleva a un trabajo colaborativo.

Actualmente, en diversas ocasiones, se han presentado casos en que a través de las anuncios técnicas solicitan cosas obsoletas, o realizan solicitudes con partidas presupuestales incorrectas.

El documento que se les enviará, facilitará la interoperabilidad de los sistemas informáticos. Por lo que nos interesa recibir sus comentarios para enriquecer la propuesta.

VI. Asuntos Generales.

En asuntos generales, levantaron la mano para hacer uso de la voz, la C. Maday Merino Damián, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, quien expuso una duda técnica en cuanto al uso de la Firma Electrónica, ya que en su caso, el Instituto hace uso de la Firma Electrónica por parte del INE, Tribunal Electoral y del SAT, por lo que preguntó si habrá una Firma Electrónica Estatal; a lo que el C. Guillermo Castro García, comentó que se está considerando tener una certificadora por la parte Estatal.

VII. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar, Guillermo Castro García, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital, declaró clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital, siendo las once horas treinta y cuatro minutos, del día diecisiete de noviembre del año dos mil veinte.

C. Alejandra Casanova Priego
Suplente del Vicepresidente del Consejo
Estatal de Gobierno Digital

C. Guillermo Castro García
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de
Gobierno Digital



TABASCO

**CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL
[CEGD]**

Tipo de Sesión:		3ª Ordinaria	
Fecha			
Día	Mes	Año	
17	Noviembre	2020	
Tema			
Presentación de Estándares en Materia de TIC			
Hoja	Página 7 de 8		

VOCALES

C. Oscar Alfredo Mendoza González
Suplente del Secretario de Gobierno

C. Edmundo Rosique Valenzuela
Suplente del Secretario de Finanzas

C. Gildardo Capetillo Arévalo
Suplente del Secretario de la Función Pública

C. María Del Carmen Sánchez Frías
Suplente del Coordinador General de Asuntos Jurídicos

C. Juan Simbrón García
Suplente del Secretario de Educación

C. Tilo Del Carmen Pérez García
Suplente de la Secretaria de Salud

C. Katia del Carmen de la Fuente Castro
Suplente de la Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo del Estado de Tabasco

C. Carlos Alberto Ulm Sastre
Suplente del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco

C. Ricardo León Caraveo
Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

C. Perla Patricia Juárez Olán
Suplente del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Asunto: Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.

Medio: Videollamada.

Dirección: Av. Paseo Tabasco, 1504, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Tipo de Sesión:	3ª Ordinaria	
		Fecha		
		Día	Mes	Año
		17	Noviembre	2020
		Tema		
Presentación de Estándares en Materia de TIC				
Hoja	Página 8 de 8			


C. Rigoberto Riley Mata Villanueva
 Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tabasco


C. Maday Merino Damián
 Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana


C. Benjamin Martínez Ramírez
 Suplente del Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

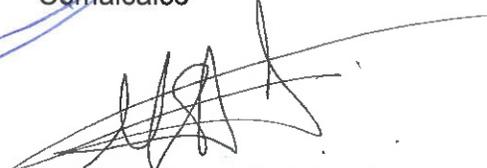

C. Héctor Manuel Yris Whizar
 Suplente del Fiscal General del Estado


C. Gonzalo Humberto Medina Pérez Nieto
 Presidente del Colegio de Notarios de Tabasco


C. Erick Montero Medina
 Suplente del Presidente Municipal de Centro


C. Ado Ramírez Torres
 Suplente de la Presidenta Municipal de Comalcalco


C. Cesar Augusto Pérez Acuña
 Suplente de la Presidenta Municipal de Cunduacán


C. Jorge Eduardo Montañeé Sandoval
 Suplente del Presidente Municipal de Emiliano Zapata


C. Raúl Moscoso Alejo
 Suplente del Primer Concejales Municipal de Macuspana


C. Willian Díaz Pérez
 Suplente de la Presidenta Municipal de Nacajuca


C. Judith Vergara González
 Suplente del Presidente Municipal de Teapa

Asunto: Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.

Medio: Videollamada.

Dirección: Av. Paseo Tabasco, 1504, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.